

Nº	DOCUMENTACION PARA PROYECTOS MEDIO AMBIENTALES	¿Cumple?		Comentarios
		Sí	No	
1	Define área de influencia y área de intervención. Adjunta mapas y planos en escala legible. A0 o A1.			
2	Acta de talleres Involucrados con los compromisos suscritos y la evidencia fotográfica correspondiente, para cada espacio donde se desarrollará el proyecto (cuenca o distrito).			
3	Se aplica encuesta socioeconómica a una cantidad representativa de la población. Se adjunta el modelo de encuesta, tamaño de muestra y se anexan las encuestas aplicadas.			
4	Padrón de beneficiarios (estos deben incluir georeferenciación del área a reforestar sistema de plantación y especies a instalarse) estas deben respaldadas por la huella digital y la firma de cada beneficiario			
5	Planos cartográficos del área de intervención para el caso de control de erosión.			
6	Documentación que acredite la tenencia, donación y/o propiedad del terreno donde el PIP intervendrá e instalará sus componentes. Esta debe incluir croquis georeferenciado de las áreas y nombre de los propietarios que harán la donación, venta del terreno o cesión en uso.			
7	Convenio institucional para la instalación de vivero para el caso de que el vivero pertenezca a otra entidad.			
8	Plano de ubicación de los viveros geo referenciados.			
9	Plano de diseño de viveros.			
10	Análisis de Costos unitarios.			
11	Panel fotográfico por cada localidad.			
12	Presupuesto de cada alternativa por componente			
13	Cotizaciones cuando se trate de adquisición de equipos, mobiliario y/o insumos más importantes.			
14	Acta de compromiso de aporte de la mano de obra no calificada. (opcional si existe cofinanciamiento).			
15	Análisis de suelos con fines forestales.			
16	Para PIPs forestales, carta de compromiso de mantener y conservar las plantaciones para que brinde los servicios ambientales.			
17	Para PIPs de OT carta de compromiso del Gobierno Local de operar y mantener el proyecto.			
18	Para PIPs de OT, evidencia fotográfica de la infraestructura y equipos.			
19	Clasificación ambiental emitida por el órgano competente.			
20	Opinión favorable sobre el PIP emitido por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente			